

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

SAN JOSÉ DE METÁN, 15 de Agosto de 2023

Expte. N° 1565/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF N° 086/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la adquisición de una caja de herramientas con destino a la IVECO de Sede, contenido en el expediente 1565/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado un procedimiento de necesidad y urgencia para la presente contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 29.957 – ACPR N° 120/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero a Abril/2023;

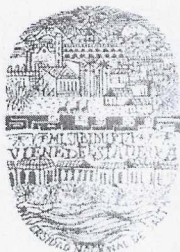
Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto 29.957, por un monto total de \$93.470,00.- (Pesos noventa y tres mil cuatrocientos setenta con 00/100), compuesta por 3 (tres) facturas relativas a la compra de elementos para conformar una caja de herramientas para la IVECO de sede, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1565/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas relativas a la compra de elementos para conformar una caja de herramientas para la IVECO de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$93.470,00.- (Pesos noventa y tres mil cuatrocientos setenta con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N°29957, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1565/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.2.2	\$ 1.200,00
2.7.5	\$ 58.290,00
2.7.9	\$ 5.000,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

“1983 – 2023
 40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

4.3.8	\$ 24.380,00
-------	---------------------

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos	
Nº 29.957: -----	\$ 2.226.000,00
Primera Rendición: -----	\$ 319.549,17 Res SRMRF Nº 039/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 248.206,65 Res SRMRF Nº 071/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 854.505,00 Res SRMRF Nº 072/2023
Cuarta Rendición: -----	\$ 312.772,60 Res SRMRF Nº 079/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 93.470,00 Res SRMRF Nº 086/2023
Saldo: -----	\$ 397.496,58

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA